

**30021** RESOLUCION de 20 de octubre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan, en la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (Agencia Española de Cooperación Internacional), avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

Segunda.-Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.-Los puestos convocados podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que determina la normativa vigente.

Madrid, 20 de octubre de 1991.-El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Inocencio Arias Llamas.

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

**ANEXO I**

Puesto de trabajo: Subdirector general de Programas de Cooperación del Instituto de Cooperación para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en puestos de la Administración en el exterior. Experto en relaciones internacionales.

Puesto de trabajo: Consejero técnico de la Unidad de Apoyo del Instituto de Cooperación Iberoamericana de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Nivel: 28. Complemento específico: 1.374.876 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en relaciones internacionales, diplomacia y cooperación al desarrollo. Perfecto conocimiento de los idiomas inglés y francés. Experiencia administrativa en Iberoamérica y en gestión de gabinete.

**ANEXO II**

**DATOS PERSONALES:**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa

**DESTINO ACTUAL:**

Ministerio	Dependencia	Localidad
------------	-------------	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL). Avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.